

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad ¡ESCÁPATE DE TU CLASE!. TALLER DE ESCAPE ROOM PARA TU CLASE

Fechas actividad	15/05/2025 - 15/05/2025	Fechas inscripción	28/04/2025 - 12/05/2025
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	15	Modalidad	TALLER
Año	2024-25	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		
Lugar de celebración	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)		

Destinatarios

Docentes de centros del ámbito del Centro de Profesorado de Sabiñánigo.

Objetivos

- Crear una Escape room, a nivel de situación de aprendizaje, o como secuenciación didáctica.
- Conocer los diferentes elementos para llevar a cabo esta técnica en nuestra aula.

Contenidos

- Materiales para llevar a cabo una Escape Room (Candados, cajas, funjibles...).
- Situaciones de aprendizaje en las que utilizar esta metodología.
- Creación de recursos con materiales que tenemos en el aula.
- Secuenciación didáctica en las que poder utilizar una Escape Room.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
15/05/2025 16:00	3:0	General	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑANIGO)

Observaciones

Información del ponente:

Olga Garin Florez

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las

actividades de
formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.